



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 Centro Universitario de la Costa Sur  
 Coordinación de Servicios Generales

**INVITACIÓN A COTIZAR**

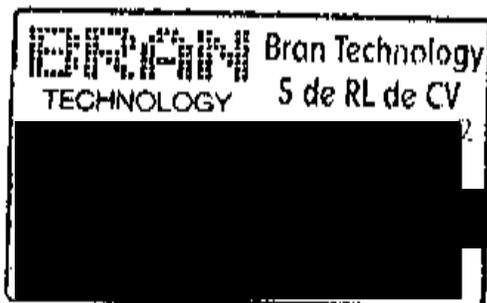
**EMPRESA: BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.**  
**CONTACTO:** [REDACTED]  
**TELÉFONO:** [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de fusionadora para fibra óptica para el Programa Educativo de Ingeniería en Teleinformática del CuCosta Sur con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2017) del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con el número: **INVC-001-CUCSUR-PFCE-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar de recibido de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones perteneciente a la Coordinación de Servicios Generales, localizadas en el Edificio de Rectoría y ubicada en Av. Independencia Nacional #151, Col. Centro, C.P. 48900, en Autlán, Jalisco; a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 27 de febrero del presente año se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la Sala de Gobierno ubicada en la Biblioteca Antonio Alatorre del Centro Universitario de la Costa Sur ubicado en Av. Independencia Nacional # 151 CP 48900.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



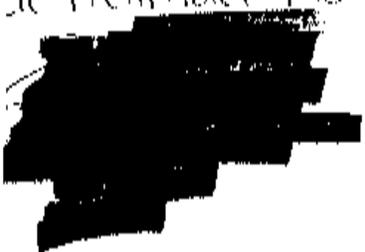
**ATENTAMENTE**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
 Autlán de Navarro, Jalisco a 20 de febrero de 2018.

Arq. Francisco Javier Jacinto Canela  
 Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur

Confirma participación  
 20 Feb 2018

Mtro. Sotero Reyes Patiño  
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa Sur

de Abimael Moreno





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur  
Coahuila de Zaragoza, Jalisco

## INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: TECNO PROGRAMACION HUMANA EN OCCIDENTE S.A. DE C.V.

CONTACTO: [Redacted]  
TELÉFONO: [Redacted]

Con fundamento en el artículo 15 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito solicitar la presente invitación para la adquisición de Equipo para la Administración de la Red Universitaria con cargo al Programa de Actualización Tecnológica de la red Universitaria, Fondo L.I.9.18 del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con el número COHC-001-CURCSUR-2017.

Por lo cual, a quienes se presenta nos permitimos remitir las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar de recibido de las mismas por este vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones perteneciente a la Coordinación de Servicios Generales, localizadas en el Edificio de Rectoría y ubicada en Av. Independencia Nacional #151, Col. Centro, C.P. 48900, en Autlán, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y notificar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, convocamos a cotización para hacer de su conocimiento que el día miércoles 21 de junio del presente año se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en horario público en la Sala de Compras ubicada en el edificio de la Coordinación de Tecnologías del Centro Universitario de la Costa Sur ubicado en Av. Independencia Nacional # 151, C.P. 48900.

### ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Autlán de Zaragoza, Jalisco a 12 de junio de 2017.

Dr. Francisco Javier Jacinto Corona

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur

Urb. Sotero Reyes Pajino

Unidad de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa Sur

CU COSTA SUR



Coahuila de Zaragoza  
Jalisco

Recibo invitación y confirmo interés

Dr. [Redacted]

Dr. [Redacted]  
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur

www.gob.mx/ajg



ITECS Occidental



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur  
Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A COTIZAR

**EMPRESA: INITEL S.A. DE C.V.**

**CONTACTO:** [REDACTED]

**TELÉFONO:** [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de fusionadora para fibra óptica para el Programa Educativo de Ingeniería en Teleinformática del CuCosta Sur con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2017) del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con el número: **INVC-001-CUCSUR-PFCE-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar de recibido de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones perteneciente a la Coordinación de Servicios Generales, localizadas en el Edificio de Rectoría y ubicada en Av. Independencia Nacional #151, Col. Centro, C.P. 48900, en Autlán, Jalisco; a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 27 de febrero del presente año se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la Sala de Gobierno ubicada en la Biblioteca Antonio Alatorre del Centro Universitario de la Costa Sur ubicado en Av. Independencia Nacional # 151 CP 48900.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

Autlán de Navarro, Jalisco a 20 de febrero de 2018.

Arq. Francisco Javier Jacinto Canela

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur

Confirmo participación  
**initel**  
www.initel.com.mx

RECIBIDO 20 FEB 2018

Mtro. Solero Reyes Patiño

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa Sur



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur  
Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A COTIZAR

**EMPRESA: SODENET S DE R.L. DE C.V.**

**CONTACTO:** [REDACTED]

**TELÉFONO:** [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de fusionadora para fibra óptica para el Programa Educativo de Ingeniería en Teleinformática del CuCosta Sur con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2017) del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con el número: **INVC-001-CUCSUR-PFCE-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar de recibido de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones perteneciente a la Coordinación de Servicios Generales, localizadas en el Edificio de Rectoría y ubicada en Av. Independencia Nacional #151, Col. Centro, C.P. 48900, en Autlán, Jalisco; a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 27 de febrero del presente año se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la Sala de Gobierno ubicada en la Biblioteca Antonio Alatorre del Centro Universitario de la Costa Sur ubicado en Av. Independencia Nacional # 151 CP 48900.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Autlán de Navarro, Jalisco a 20 de febrero de 2018.

Arq. Francisco Javier Jacinto Canela

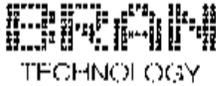
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur

Mtro. Sotero Reyes Patiño

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa Sur

Av. Independencia Nacional #151, Col. Centro, Edificio de Rectoría, C.P. 48900  
Autlán, Jalisco México. Tel. 312 38 2 50 10, extensión 57003. Tel. Fax 312 38 1 1 1 44  
[www.cucsur.udg.mx](http://www.cucsur.udg.mx)

*Recibi invitación  
y confirmo la participación*  
[REDACTED]  
20/02/2018



Bren Technology S de RL de CV  
 México, C.P. 04000

Oficina  
 Cel. 12

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Centro Universitario de la Costa Sur  
 Para: Avenida Independencia Nacional 151, Centro, 48000 Acapulco de Navarro, Jalisco

Contratación No  
 C3001111 AM1

PROPUESTA ECONOMICA

Dr. Luis Carlos Gómez Adams  
 Secretario Ejecutivo del Comité De Compras  
 y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa Sur

Referencia: Invitación No. INV-001-CUCOSUR-1-1-PCB  
 2018

Fechas  
 27-1-2018 - 11

Item	Marca	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total		
1	Fujikura	<p>70s</p> <p>Empalmadora de fibra óptica Fujikura 70S es una máquina para fusionar fibras ópticas de todos los tipos en cualquier plano de fusión: modo singular SM (G 052/053), modo múltiple MM (G 051), DSF (G 050), NZDSF (G 055), modos PCOMPTA, etc. Tiempo de fusión ocupa 7 segundos, y tiempo de contracción térmica de fibra óptica - 13 segundos.</p> <p>El aparato está diseñado para funcionar en difíciles condiciones climáticas, es resistente a secuditas y golpes. Se alimenta de la red de 110/220 voltios o de una batería recargable (no incluida). Para su mayor comodidad el juego de Fujikura 70S incluye un estuche auxiliar, donde se puede ubicar la máquina y herramientas auxiliares (cables, pulcabras, mangueras, etc.) durante su explotación PARTICULARIDADES:          Apta para fusionar todos los tipos de fibras.          Controlada por el ángulo de fusión.          Pérdidas típicas en las cables singulares con fibra 0.052s surten tan solo 0.02 dB.          Tiempo de fusión 7 segundos.          Tiempo de contracción térmica 14 segundos.          Largo tiempo de vida útil de electrodos: hasta 3 000 fusiones en posición de calidad.          Tiempo de funcionamiento de batería: 200 ciclos completos (incluyendo contracción térmica).          Pantalla LCD a color gráfica con protección contra óxido de 4.3". Alta resolución y nitidez de imagen.          Visualización del punto de fusión por los ejes X y Y.          Posibilidad de soldar las conexiones SC, LC, MPO.          Automática tapa protectora del viento, calentador, autoalimentación de fibra.          Resistente al polvo, humedad y golpes, apta para trabajar en las condiciones climáticas difíciles.          Calibración automática de potencia del arco de fusión.          Batería recargable B11-00 incluida.          Maletín para transporte con diseño novedoso, puede usarse como mesa para trabajo.          Guía de usuario integrada.          Posibilidad de actualizar el software.          2 años de garantía de fábrica con reemplazo de aparato durante la reparación.</p> <p>Fusión / Contracción          Tiempo de fusión típico 7 seg (en el modo SM)          Tiempo de contracción típico 13 seg para las fibras de 60 mm          Tipos de fibra aplicables SM (ITU-T G 052)          MMF (ITU-T G 051)          DSF (ITU-T G 050)          NZDSF (ITU-T G 055)          CSF (ITU-T G 054)          Fibras con baja sensibilidad a las dobladuras (ITU-T G 057)          Fibras ópticas con arco          Diámetro de fibra aplicables 60 - 160 µm          Diámetro de recubrimiento 100 - 1000 µm          Longitud de fibras peladas 5 - 10 mm (para el recubrimiento no más de 250 µm)          Pérdidas típicas de fusión 0.02 dB (SMF)          0.01 dB (MMF)          0.04 dB (DSF)          0.04 dB (NZDSF)          Evaluación de pérdidas en el punto de fusión 1 por el núcleo          Ángulo angular          Deformación de fibra          Pérdidas de calor 100 dB          Mangueras compatibles 60 mm          40 mm          60 mm          Programa de fusión 100 ajustables          Programa de contracción 30 (10 por cada longitud) x 30</p>	30	Ulas Máquinas	Pieza	1	\$276,576.00	\$276,576.00

13

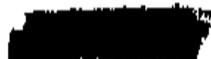
(ajustables)  
 Memoria interna hasta 20GB resultados y parámetros de fusión  
 Posibilidades adicionales  
 Prueba de resistencia mecánica de zona de batería  
 Fuerza de extracción 1.00 - 2.25 N  
 Tiempo de vida útil de electrodos 3 000 ciclos  
 Interfaz sistema USB 1.1, Mini-DIN  
 Visualización de información  
 Tipo de pantalla LCD gráfica con protección contra rayos  
 Diagonal 4.73"  
 A color Si  
 Visualización del punto de fusión Si (2 cámara CMOS)  
 Alimentación  
 Adaptador de red ALK-19 110/220 V AC  
 Batería recargable BTR-00 capacidad 4000 mAh  
 Tiempo de funcionamiento de batería hasta 200 ciclos completos (incluyendo calibración térmica)  
 Condiciones de explotación  
 Temperatura -10 - +50 °C  
 Altura sobre el mar 0 - 5000 m  
 Humedad relativa 0 - 95% (sin condensación)  
 Velocidad del viento máx 15 m/s  
 Condiciones de almacenamiento  
 Temperatura 40 - +60 °C  
 Humedad relativa hasta 95% (sin condensación)  
 Protección de factores externos  
 Resistencia a los caídas altura 70 cm, cualquier superficie  
 Impermeabilidad al polvo partículas de polvo de 0.1 a 500 µm  
 Impermeabilidad al agua lluvia 10 minutos durante 10 min  
 Dimensiones y peso  
 Anchura 150 mm  
 Longitud 159 mm  
 Altura 140 mm  
 Peso 2,5 kg (con adaptador ADC-10)  
 2,7 kg (con batería BTR-00)

Docientos treinta y dos mil ochocientos veintinueve 23/100 M N

Subtotal	\$228,678.92
IVA	\$35,252.31
Gran Total	\$262,829.23

- Precios en moneda nacional válidos durante 90 días hábiles a partir del 27 de Febrero 2018
- En el caso de los productos importados el precio está sujeto a un tipo de cambio máximo de 1465 pesos por dólar americano
- Todos los productos son entregados en las instalaciones del Almacén del Centro Universitario de la Costa Sur, de la Universidad de Guayaquil, en la ciudad de Aulón de Nevato, Jalisco con domicilio en Av. Independencia Nacional #151, CP 48400, dependiendo de las instrucciones del comprador se podrán realizar ciertos servicios es consolidados
- Nos comprometemos a la aplicación de las garantías de fábrica, mano de obra y retardos por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes de la marca y modelos ofertados, según aplique por un periodo de 12 meses y 3 meses en accesorios a partir de la recepción y puesta en marcha de los bienes adquiridos (salvo dolo o mal uso de los mismos)
- Condiciones de pago, moneda nacional a la entera satisfacción de la recepción de los bienes y/o servicios dentro de los 21 días naturales siguientes al cumplimiento de la factura original que cumple todos los requisitos fiscales en vigor
- Conforme nuestra política de confidencialidad, todos los datos de modelos, cuotas y configuraciones especiales se mantendrán un completo resguardo

Atentamente

  
 Ing. Karahim Ortiz Moran  
 Representante Legal  
 Bren Technology S de RL de CV







GOBIERNO DE SAN JOSÉ  
CARRERA CENTRAL DE GOBIERNO



COMITÉ DE SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS  
CUADRO COMPARATIVO

Comité de Compras:  
Revisión:

INFORMACIÓN PRELIMINAR  
DEL PROCESO

Fondo: 132

Cuadro Comparativo: 156124

Fecha: 03/03/12

Departamento solicitante: DIRECCIÓN DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

Nombre y nombre de proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL ACOMPAÑAMIENTO DE SERVICIOS

Artículo de servicio solicitado

BRAA TECHNOLOGY'S DE R.L. DE C.V.

INSTEL SA DE C.V.

TECNO PROGRAMACION Y MANTENIMIENTO SA DE C.V.

Características	Costo Unitario	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Características	Cantidad	Costo Unitario	Valor Total	Características	Cantidad	Costo Unitario	Valor Total
Forma de Pago: Crédito					Comentarios de pago: Crédito				Vigencia de la contratación: 12/03/2012			
Garantía: 10% - 1 mes en adelante					Vigencia de la contratación: 12/03/2012				Garantía: 10%			
Vigencia de la contratación: 12/03/2012					Comentarios de pago: Crédito				Término de entrega: 15/03/2012			
Lugar de Entrega: Lugar de trabajo					Término de entrega: 15/03/2012				Fecha de entrega: 15/03/2012			
					Fecha de entrega: 15/03/2012							

BRAA TECHNOLOGY'S DE R.L. DE C.V.

Partida:

Monto base adjudicado:

1.000.000

261.679,13

ALVARO DE BELLEN  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS

OSCAR PASCAL GARCÍA RAMÍREZ  
SECRETARIO DE COMITÉ DE SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS

OSCAR GARCÍA RAMÍREZ  
SECRETARIO DE COMITÉ DE SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS

OSCAR ALFREDO PELAYO BRAMBILA  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS

OSCAR ALFREDO PELAYO BRAMBILA  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN INVC-001-CUCSUR-PFCE-2018

Autlán de Navarro, Jalisco a 27 de febrero de 2018.

**INVITACIÓN:** INVC-001-CUCSUR-PFCE-2018

**DEPENDENCIA:** CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

**NOMBRE:** Adquisición de fusionadora para fibra óptica para el Programa Educativo de Ingeniería en Telecomunicaciones del CuCosta Sur con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2017) del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara.

**1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:**

No.	EMPRESA	IMPORTE
1.-	SODENET S DE R.L. DE C.V.	\$ 147,735.90
2.-	INITEL, S.A. DE C.V.	\$ 151,429.30
3.-	BRAN TECHNOLOGY S DE R.L. DE C.V.	\$ 262,829.23
5.-	TECNO PROGRAMACION HUMANA EN OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$ 455,939.69

**2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:**

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, para hacer la evaluación de las propuestas, realizó lo siguiente:

Se revisaron las propuestas de conformidad con lo estipulado en el Capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas,
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

### III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación de Ingeniería en Teleinformática del Centro Universitario de la Costa Sur, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el proveedor participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

### 3.- Propuestas desechadas.

Se declara desechada la propuesta del proveedor INITEL S.A. DE C.V. en virtud de que ofrece una marca y modelo diferente a lo solicitados en las bases de la invitación.

Se declara desechada la propuesta del proveedor SODENIT S. DE R.L. DE C.V. en virtud de que ofrece una marca y modelo diferente a lo solicitados en las bases de la invitación.

### 4.- Partidas declaradas desiertas.

No hubo partidas declaradas desiertas.

### OPCIÓN POR PARTIDA A VARIAS EMPRESAS

De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur sugiere que la adjudicación para Adquisición de Fusionadora para fibra óptica para el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2017), se realice de la siguiente manera:

Partida 1 (1 pza) a los proveedores que colizan y cumplen con las características de lo solicitado: **BRAN TECHNOLOGY S DE R.L. DE C.V. Y TECNO PROGRAMACION HUMANA EN OCCIDENTE S.A. DE C.V.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el 45 inciso b) y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

ELABORÓ

**Mtro. Sotero Reyes Patiño**

Jefe de la Unidad de Suministros del Centro  
Universitario de la Costa Sur

AUTORIZÓ

**Arq. Francisco Javier Jacinto Canela**

Coordinador de Servicios Generales del Centro  
Universitario de la Costa Sur



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN

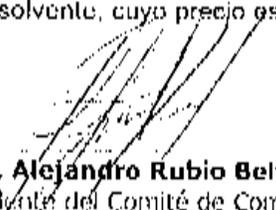
<b>INVITACIÓN</b>	<b>INVC-001-CUCSUR-PFCE-2018</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>Adquisición de fusionadora para fibra óptica para el Programa Educativo de Ingeniería en Teleinformática del CuCosta Sur con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2017) del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara.</b>

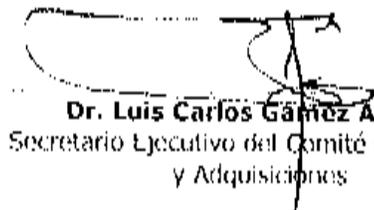
En la Ciudad de Aullán de Navarro, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 06 de marzo del 2018, se reunieron en la Sala de Lectura ubicada en la Biblioteca Antonio Alatorre Chavez del Centro Universitario de la Costa Sur, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo

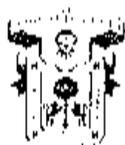
El Lic. Alejandro Rubio Beltrán, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa Sur, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, e hizo saber que la adjudicación para la invitación de fusionadora para fibra óptica para el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2017) del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la empresa:

**Empresa: BRAN TECHNOLOGY S DE R.L. DE C.V. se le adjudica la partida 1: (1 pza) por un monto total de: \$262,829.23 (Doscientos sesenta y dos mil ochocientos veintinueve pesos 23/100 M.N. I.V.A. incluido).**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con base en los artículos 45 inciso b) y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y, por haber presentado la propuesta técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

  
**Lic. Alejandro Rubio Beltrán**  
Presidente del Comité de Compras y  
Adquisiciones

  
**Dr. Luis Carlos Gámez Adame**  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras  
y Adquisiciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Compensaciones Internas

De conformidad con la norma 2.18 Inciso b) del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 de la Universidad de Guadalajara que al texto dice; Compensaciones internas: cambios de objeto de gasto dentro de un proyecto y transferencias entre proyectos, que serán autorizadas por el titular de las entidades (Rector del Centro o Director General del SÉMS o Rector del SLJV, Coordinación General, Dirección General, Contraloría General o equivalentes, y en el caso de las escuelas del Sistema de Educación Media Superior, por el Director). Los cambios en que aplique una partida específica del Clasificador por Objeto de Gasto no prevista en la programación del gasto inicial, deberán respaldarse con la justificación correspondiente. Se autoriza lo siguiente.

Tipo de compensación: Cambio de objeto de gasto dentro de un proyecto					
JUSTIFICACIÓN	SE REQUIERE CONTAR CON RECURSOS EN LA CUENTA DE GASTOS DE				
DOCUMENTO:	11607646	OFICINA:	SECRETARIA		
BOLETA:	9026071	PROGRAMA DL:			
A DISTRIBUIR:	\$ 24,000.00	A:	\$ 24,000.00	DIFERENCIA:	\$ 0.00
FECHA DE SOLICITUD:	08/05/2018				

ORIGEN								
Actividad		Recurso		Proyecto		COG	Monto	
58342	Apoyar al estudiante para realizar	1819557	Viajeros para estancias	9026072	PROJ- 2017 Fortalecimiento de	3 7 1 1	Pasajes aéreos nacionales n	\$ 12,000.00
58342	Apoyar al estudiante para realizar	1819557	Viajeros para estancias	9026072	PROJ- 2017 Fortalecimiento de	3 7 1 1	Pasajes aéreos nacionales e	\$ 12,000.00

DESTINO RECURSOS EXISTENTES								
Actividad		Recurso		Proyecto		COG	Monto	
58342	Apoyar al estudiante para realizar	1893772	Viajeros hospedaje	9026072	PROJ- 2017 Fortalecimiento de	3 7 5 1	Viajeros hospedaje nacional	\$ 12,000.00
58342	Apoyar al estudiante para realizar	1897170	Viajeros alimentación	9026072	PROJ- 2017 Fortalecimiento de	3 7 5 3	Viajeros alimentación	\$ 12,000.00

ATENCIÓN:  
"FINANSA Y TRABAJO"

08 de mayo de 2018

OLIVER SANCHEZ LINA VICTORIA  
AUTORIZA

TITULAR DE LA ENTIDAD DE RENDIMIENTO

CUEVAS GUZMAN RAMON  
SOLICITA

RESPONSABLE DEL PROYECTO



Bran Technology S de RL de CV

Factura 1153  
FOLIO FISCAL (LUID)



CLIENTE

UNIVERSIDAD DE GUADAJALAJARA  
CULI250007MIS  
USO CFDI PD1 - Por definir  
AV JUAREZ 2 276, 44100, Guadalupe, Coahuila de Zaragoza, Mexico

NO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

NO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

0010100000406506944

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION

2018-04-10 11:23:43

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACION

FECHA Y HORA DE EMISION DE CFDI

2018-04-10 11:11:10

LUGAR DE EXPEDICION

64000

CONCEPTOS			Precio Unitario	Importe
1.00	1007	Empalmadora de fibra optica Fujikura 70S Fusion / Contraccion. Tiempo de fusion tipico 7 seg (en el modo SM) Tiempo de contraccion tipico 13 seg para las mangueras de 60 mm. Tipos de fibras aplicables SMC (11U T G 652) MMF (11U T G 651) LPS (11U T G 653) NZDSD (11U T G 655) CSP (11U T G 654) fibra con baja sensibilidad a las rotaduras (11U T G 657) Fibras enriquecidas con colofon. Diametros de fibras aplicables 80 - 150 m. diametro de recoilamiento 100 - 1000 m. longitud de fibras aplicables 5 - 15 mm (para el recoilamiento no mas de 250 m) Perdidas tipicas de fusion 0,02 dB (SMF) 0,01 dB (MMF) y 0,04 dB (DSP) 0,04 dB (NZDSD). Evaluacion de perdidas en el punto de fusion por el nucleo, De calaje angular, Deformacion de fibra, Perdidas de retorno 60 dB. Mangueras compatibles 60 mm - 60 mm, nucleo. Programas de fusion 100 ajustables. Programas de contraccion 30 (10 pre-establecidos + 20 ajustables). Memoria interna hasta 2000 resultados y parametros de fusion. Posibilidades adicionales.	\$ 226,576.92	\$ 226,576.92
Clave Prod. Serv. - 432233M0 Empalmadura de fusion de fibra optica				
Impuestos				
Traslados				
002 IVA Base \$ 226,576.92 Tasa - 0.160000 Importe \$ 36,252.31				

IMPORTE CON LETRA

DOSIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE Y CINCO/100 MXN

SUBTOTAL	\$ 226,576.92
TRASLADO IVA TASA 0.160000	\$ 36,252.31
TOTAL	\$ 262,829.23

TIPO DE COMPROBANTE  
FORMA DE PAGO  
METODO DE PAGO  
MONEDA

Impreso  
99 - Por definir  
PPO - Pago en parcialidades o diferido  
MXN - Peso Mexicano

22

SELLO DIGITAL DEL CFDI

23

SELLO DIGITAL DEL SAT

24

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

25

Facturar en línea® CFDI

Descargue gratis este comprobante en formato digital XML ingresando a [www.fol.mx/xml](http://www.fol.mx/xml)

Proveedor Autorizado de Certificación Folio 26029-1  
Para Facturar en línea ingrese a [www.fol.mx](http://www.fol.mx)







transparencia y accesos a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concierne a datos personales.

25. Eliminada una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco sus municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios; y artículo quincuagésimo octavo, fracción VI de los Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados y previstos en la Ley de transparencia y accesos a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concierne a datos personales.